

## Normas para la presentación de posters

### 1. Contenidos de la Información

Introducción / metodología / materiales / métodos / resultados / conclusiones / tablas / diseños / figuras.

### 2. Tipografía y diseño

El texto debe poder leerse a distancia, por tal motivo la tipografía deberá ser nítida y tener una medida adecuada.

### 3. Fechas de presentación

- a) Fecha límite para la presentación del resumen: 30 de septiembre de 2006.
- b) Fecha límite para la aceptación del resumen: 31 de octubre de 2006.
- c) Fecha límite para la presentación del poster: 30 de noviembre de 2006.
- d) Fecha límite para la aceptación del poster: 31 de diciembre de 2006.

### 4. Idioma

Los textos de los posters deberán presentarse en el idioma oficial del Congreso: **Español**.

### 5. Autor/es

Los trabajos son responsabilidad exclusiva de los autores y no representan en ningún caso la opinión de las autoridades del Congreso.

### 6. Evaluación

Se evaluarán las propuestas según los siguientes criterios:

- a) Adecuación a los ejes temáticos propuestos.
- b) Originalidad.
- c) Relevancia.
- d) Calidad formal y de contenidos.
- e) Interés general.

### 7. Instalación

La Organización del Congreso se encargará de colocar los pósteres en los respectivos paneles dentro del horario indicado, donde permanecerán expuestos hasta la clausura del Congreso.

Se recomienda a los autores que durante los intervalos de las sesiones permanezcan junto al póster con el fin de atender las consultas de los asistentes.

### 8. Medidas

85 cm. de alto por 65 cm. de ancho (formato vertical), como máximo.

### 9. Retiro

Los pósteres deberán ser retirados por los autores una vez concluida la exhibición.

### 10. Publicación

Los resúmenes de los pósteres se publicarán en el libro de actas.

### 11. Compromiso

La aceptación de los posters no exime del pago del arancel de inscripción al Congreso.